

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.04 – Fecha 12/04/2022 1 de 11

Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Usaquén
Acta N°04 Sesión Extraordinaria Abril Virtual

FECHA: 12 de abril 2022

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Plataforma Google meet.google.com/aku-ejqv-amy

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes plásticas y visuales	CLACP de Usaquén	María del Pilar Díaz Reyes
Representante de Literatura	CLACP de Usaquén	Julio César Rodríguez Bustos
Representante de Danza	CLACP de Usaquén	Fabián Alberto Acencio
Representante de Asuntos locales	CLACP de Usaquén	Cecilia Elena Miranda Rueda
Representante de Música	CLACP de Usaquén	Luis Alfonso Rodríguez Bernal
Representante de Artes audiovisuales	CLACP de Usaquén	Andrés Beltrán Nossa
Representante de Arte circense	CLACP de Usaquén	Rubén Darío Díaz
Representante de Bibliotecas comunitarias	CLACP de Usaquén	John Fredy Rincón Castrillón
Representante de Medios comunitarios	CLACP de Usaquén	William Vladimir Montero García
Representante de Artesanos	CLACP de Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez
Representante de Patrimonio cultural	COLECTIVO PALLAPAR	Gabriel Eduardo Cortés Rincón
Administración Local	Alcaldía local	Cesar Pardo
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria técnica	Mónica Vásquez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos Locales y Participación/SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
Interprete- SCR D	Samir Mojica
Interprete- SCR D	Bladimir Montañez
Representante de Discapacidad	Hernando Parra
Alcaldía local Usaquén- sector cultura	Jeniffer Moreno

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Emprendimiento cultural	Asociación mercado de las pulgas de Usaquén	Sergio David Soto Galán
Representante de Mujeres	Asociación red de mujeres de Usaquén	Teresa de Jesús Suescun de Castro
Representante de Gestores culturales	CLACP de Usaquén	Temilde Chocontá Acuña
Representante de Infraestructura	CLACP de Usaquén	Julián Camilo Bello Montero

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.04 – Fecha 12/04/2022 2 de 11

cultural		
Delegado Mesa Sectorial	IDARTES	Fernando Lara

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 18

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 13

Porcentaje % de Asistencia 72%

I. ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Socialización proyectos de inversión del FDL
4. Escuela de Artes y oficios
5. Varios- Socialización agenda local y acciones Gestión Territorial

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado de lista y verificación del quórum

Mónica Vásquez Secretaría Técnica de la localidad de Usaquén, siendo las 3:10 p.m. saluda y da inicio a la sesión extraordinaria del mes de abril, realiza el llamado a lista y verificación del quórum. Informando que se hizo la solicitud de delegación para los sectores de Comunidades Negras, Sabios y Sabias, Juventud. Se encuentran presentes en la reunión 11 consejeros y 4 invitados.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Mónica Vásquez Secretaría técnica, hace lectura del orden del día e indica que el consejero Julio Cesar Rodríguez solicita un espacio para hacer la presentación del proyecto ganador de presupuestos participativos Escuela de Artes y Oficios. Pone a consideración de los presentes la modificación del orden del día. Ninguno de los consejeros y consejeras, manifestaron estar en desacuerdo con el orden del día propuesto.

3. Socialización proyectos de inversión del FDL

Cesar Pardo de la Alcaldía local, comparte pantalla y presenta el balance de los proyectos de inversión vigencia 2022, en la meta: Realizar 16 eventos en promoción de actividades culturales, la magnitud son 4 eventos, sin embargo, se van a realizar 7 eventos (Festival de la Afrocolombianidad \$71.171.982, Encuentro de economía Creativa – BIME \$50.000.000, Cumpleaños Usaquén \$90.000.000, Navidad Usaquén \$145.000.000, Festival de las Artes \$130.000.000, Encuentro LGBTI \$26.532.630) y de esta meta se hace un traslado de \$30.000.000 a la meta de infraestructura con la finalidad de tener un presupuesto para la Casa de Cultura. En la meta Otorgar 50 estímulos del sector cultura, la magnitud son 12 emprendimientos y se va hacer a través de ECL con una asignación de \$478.606.040, y se hace un traslado de \$30.000.000 a la meta de infraestructura. En la meta de Capacitar 680 personas en campo artísticos y culturales, está el convenio con la OFB que no tiene un presupuesto, pero si unos compromisos para su cumplimiento: Arrendamiento \$70.000.000, repuestos instrumentos \$31.032.000, pago de servicios \$8.000.000; se hace un traslado de \$20.000.000 a la meta de infraestructura, y además están las acciones de la Escuela de Artes y Oficios con \$140.000.000 y Capacitación acción afirmativas (población Afro), que se desarrollaran en el marco de ECL. En la meta de Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación, hay un presupuesto de \$431.138.000 para intervenir la sede cultural de Servitá y \$80.000.000 para la dotación de las casas de cultura. Y en la meta de Financiar 65 proyectos del

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.04 – Fecha 12/04/2022 3 de 11
 sector cultural y creativo, se hace el complemento de la financiación del proyecto BIME con \$50.000.000, y la financiación de los proyectos indígenas \$106.693.334, cultura joven y mujer \$141.093.333, y afrocolombianidad \$156.693.333, que también se articulará en el marco de ECL.

BALANCE PROYECTOS DE INVERSIÓN

1) Informe distribución y la destinación que se le quiere dar a los recursos del fondo de Desarrollo Local para la vigencia 2022.

PLAN DE DESARROLLO USAQUÉN REVERDECE 2021-2024

META EVENTOS

Festival Afrocolombianidad 2022	\$ 73,171,982
Encuentro de Economía Creativa 2022 - BIME 2022	\$ 50,000,000
Cumpleaños Usaquén 483	\$ 90,000,000
Navidad Usaquén 2022	\$ 145,000,000
FESTIVAL DE LAS ARTES (Presupuestos Participativos)	\$ 130,000,000
Encuentro LGBTBI	\$ 26,532,638
TRASLADO META INFRAESTRUCTURA CASA DE CULTURA	\$ 30,000,000
CPS	\$ 119,848,380

PLAN DE DESARROLLO USAQUÉN REVERDECE 2021-2024

META CAPACITAR

Convenio OFB FDLUSA 2022	\$ -
Arrendamiento Centro Filarmónico.	\$ 70,000,000
Repuestos Instrumentos	\$ 31,032,000
Convenio PAGO SERVICIOS	\$ 8,000,000
TRASLADO META INFRAESTRUCTURA CASA DE CULTURA	\$ 20,000,000
CAPACITACIÓN ACCIÓN AFIRMATIVAS (POBLACIÓN: AFRO)	\$ 105,000,000
ESCUELA DE ARTES USAQUÉN (Presupuestos Participativos)	\$ 140,000,000
CPS	\$ 112,800,000

Artículo 23. Programa Bogotá Región Emprendedora e Innovadora

1990: USAQUÉN, EMPRENDEDORA, CREATIVA Y DIVERSA
 Meta: Financiar 65 proyectos del sector cultural y creativo

Financiar 65 emprendimientos culturales	BIME - FOMENTO SECTOR CULTURA	\$ 50,000,000
	FINANCIACIÓN (POBLACIÓN: INDIGENAS)	\$ 106,693,334
	FINANCIACIÓN (POBLACIÓN: GENEERA JOVEN)	\$ 141,093,333
	FINANCIACIÓN ACCIÓN AFIRMATIVAS (POBLACIÓN: AFRO)	\$ 156,693,333
	CPS	\$ 87,600,000

Artículo 22. Metas e Indicadores del Programa

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META	Indicador
Desarrollo social y cultural.	Creación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.	Eventos de promoción de actividades culturales realizadas.
	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivo.	Otorgar 50 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural
	Procesos de formación y difusión de ensayos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Capacitar 680 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
Infraestructura.	Dotación e infraestructura cultural.	Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación.	Sede dotada/Sede adecuadas.

PLAN DE DESARROLLO USAQUÉN REVERDECE 2021-2024

META ESTIMULOS

Otorgar 50 estímulos	TRASLADO META INFRAESTRUCTURA CASA DE CULTURA	\$ 30,000,000
	ES CULTURA LOCAL 2022	\$ 478,606,040
	CPS	\$ 133,470,960

PLAN DE DESARROLLO USAQUÉN REVERDECE 2021-2024

META INFRAESTRUCTURA

Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación	Intervenir 1 sede cultural / SERVITÁ	\$ 431,138,000
	Casa de la Memoria Verbal	\$ 80,000,000
	Dotación de Casa Usaquén	\$ 110,941,920
	CPS	

Artículo 24. Metas e Indicadores del Programa

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META	Indicador
Desarrollo social y cultural.	Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades.	Financiar 65 proyectos del sector cultural y creativo.	Numero de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.

Presidenta Cecilia Miranda, por medio del chat pregunta: ¿el evento ganado en presupuestos participativos Festival de las Artes, el CLACP como proponente cuáles son las condiciones de que fuéramos los ejecutores y que no fuera parte del operador que contraté la Alcaldía para el resto de los eventos?

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que el tema de eventos no está vinculado al convenio de ECL que permite que los proponentes sean los ejecutores, sino que técnicamente se ejecuta a través de los operadores, de ahí las propuestas son: se abre un proceso de licitación solamente enfocado a los procesos de cultura o por costos y optimización administrativa se hace como el año pasado a través de un solo gran operador. Teniendo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.04 – Fecha 12/04/2022 4 de 11

en cuenta que la garantía por ser proponentes, es que podrán establecer los requerimientos que necesita el evento y cómo se deben ejecutar, para que de esta manera el operador cumpla con las especificaciones.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, en la meta de financiar 65 proyectos del sector cultural y creativo, pregunta ¿cuántos han apoyado hasta la fecha? Por otro lado, considera que no es correcto realizar este tipo de eventos destinados única y exclusivamente a unas poblaciones, porque el resto de la población (artesanos, discapacidad, adulto mayor) no se estarían beneficiando directamente, igualmente, manifiesta no estar de acuerdo con que cada año se incremente el presupuesto del Festival Afro, y se disminuya el de Festival de las Artes, Cumpleaños y Navidad Usaquén, porque no es un espacio incluyente.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que el año pasado se financiaron los proyectos de Medios Comunitarios y Corredores Culturales, y para este año las acciones están en proceso de formulación. Por otro lado, acogiendo la recomendación, considera que es importante revisar cómo a través de los criterios de participación y selección de esos procesos, se puede garantizar la participación de los demás grupos poblacionales, teniendo en cuenta que estas acciones responden a decretos y lineamientos de participación del sector cultura, los cuales establecen que se deben garantizar los espacios de estas comunidades. Finalmente, aclara que no se está disminuyendo el presupuesto de ninguno de los eventos, por el contrario, todos han tenido un incremento con relación al año pasado (Festival de las Artes 30%, Cumpleaños de Usaquén 20%).

Consejero María del Pilar Díaz, pregunta ¿es posible vincular la participación del sector de artes plásticas en el Festival de las Artes o Cumpleaños de Usaquén de este año y cómo podría hacerlo?

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que en este momento la participación está transversal a todos los agentes culturales, sin limitar la participación de ningún sector, no obstante, en el momento de la construcción de los eventos se tendrán que definir los criterios para saber quiénes pueden participar y quiénes no.

Consejero Fabián Acencio, solicita un espacio en la sesión ordinaria de abril o mayo para dar un informe del comité de infraestructura, y le solicita CLACP la conformación de un comité de eventos o del comité de las Artes, que abarque en una gran sombrilla todos los proyectos de circulación que hay para el segundo semestre del año, con el fin de hacer la planeación particularmente en el teatro Servitá, y recomienda que lo que se proponga en el Consejo se pueda ver reflejado en el trabajo que ha realizado el comité de infraestructura.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, recuerda que ya hay unos comités creados desde el año pasado, así que sería fortalecerlos, a su vez, propone reunirse a revisar qué insumos hay a partir del proceso que se realizó el año pasado, el presupuesto asignado, los requerimientos y el espacio (si deciden hacerlo en el teatro Servitá), para entre todos concertar el evento y optimizar los recursos.

Presidenta Cecilia Miranda, pregunta ¿qué diferencia tiene la propuesta del Festival de las Artes ganadora de presupuestos participativos 2021, con el proyecto de Corredores Culturales ganador en 2020, y por qué debe contar con un operador?

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que la diferencia es la naturaleza de la meta a la que está asociada, porque en el marco del convenio ECL se comprometieron tres metas (capacitación, estímulos y financiación) y la propuesta de Corredores Culturales a pesar de que se desarrolló como un evento, fue viabilizada en la meta de financiación. De ahí, que para este año la propuesta de Escuela de Artes y Oficios, que está dentro de la meta de formación y el promotor podrá hacer la incidencia y recomendación en la ejecución de la propuesta. Por otro lado, reitera que para este año el CLACP como proponente del Festival de las Artes podrá incidir en el pliego de condiciones de la contratación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.04 – Fecha 12/04/2022 5 de 11

Presidenta Cecilia Miranda, menciona que el año pasado en la capacitación con la Universidad Nacional se indicó que los presupuestos participativos tenían vinculación cultural y los dos proyectos ganadores (Escuela de Artes y Oficios, Festival de las Artes) fueron registrados desde el sector cultura.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, indica que con el sector cultura se podría validar esa información, para hacer esas claridades y verificar los alcances; aclarando que desde el año pasado se había explicado que estar por presupuestos participativos no es una garantía para poder ejecutar.

Presidenta Cecilia Miranda, comenta que hubo insistencia por parte de la SCR D y la Universidad Nacional para la capacitación de presupuestos participativos del sector cultura.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, informa que como presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio asistió al comité LEP (Ley de Espectáculo Público), donde propuso que se pudiera beneficiar con la estampilla pro cultura el teatro Servitá, porque a pesar de ser parte de la SDIS, el estudio arrojó que esa infraestructura era de bien cultural y debía ser protegido. Por esta razón y cómo a partir de este año se vuelven abrir los espacios y tener espectáculos, el teatro podrá ser beneficiado con dicha estampilla, lo único que tendría que hacer es el próximo año presentar un proyecto de adecuación y mejoramiento de la infraestructura, además de desarrollar constantemente actividades artísticas como el Festival de las Artes, Cumpleaños de Usaqué y FITBO.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, menciona que la gestión con el FITBO se hizo y se dispuso el teatro Servita, pero realmente había una vinculación presupuestal con otros objetivos (teatro en calle), y además de ser un poco alta de costos, los tiempos no coordinaban con la estrategia que está actualmente y la participación iba a ser a través de unas becas para los agentes culturales.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, propone gestionar este espacio atado a la meta de infraestructura y enfocado a la gestión del comité LEP.

Consejero Fabián Acencio, menciona que es importante que las organizaciones de la base social y artística de Usaqué escalen el nivel de sus espectáculos y productos artísticos, para tener mayor competitividad y reitera la propuesta de conformar el comité de las Artes, el cual tendría una cobertura de las siete áreas artísticas y permitiría construir un diálogo alrededor de los eventos, con el fin también de oxigenar la programación que tiene propiamente el CLACP.

Hernando Parra, invitado del sector de discapacidad, manifiesta estar de acuerdo con la conformación del Comité de las Artes, y propone que en la próxima sesión los tres comités que fueron conformados el año pasado presenten un informe del seguimiento que hicieron, para evaluar y retroalimentar los procesos. Por otro lado, menciona que lamentablemente ya han pasado cuatro meses del año y aún no ha visto la formulación del plan de acción del 2022, ni el seguimiento al plan de acción del año pasado.

Presidenta Cecilia Miranda, por medio del chat aclara que en la última sesión del 2021 se hizo la evaluación del plan de acción, se establecieron los porcentajes de cumplimiento y se propuso qué acciones continuarían para este año, sin embargo, se debe revisar y adecuar las actividades que hagan falta para el 2022.

Consejero Andrés Beltrán, pregunta ¿la convocatoria del operador está abierta o cuál es la fecha de lanzamiento? ¿dónde se puede revisar el documento de la convocatoria de las bases que están solicitando del operador? ¿solo aplican personas jurídicas o si una agrupación demuestra un músculo financiero puede aplicar?

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que está por abrirse porque está en revisión jurídica; las bases se publican en el secop y posteriormente les podría compartir el link o número del proceso; generalmente son

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.04 – Fecha 12/04/2022 6 de 11

personas jurídicas por lo temas de flujo de presupuesto y requerimientos técnicos que se solicitan, pero incluso la figura de convenios temporales o articulación de empresas iniciales, se pueden constituir como una y presentarse.

Consejero Luis Rodríguez, manifiesta estar de acuerdo con conformar el Comité de las Artes y pregunta qué artes lo conformarían. Por otro lado, solicita que en la próxima sesión ordinaria que Cesar Pardo haga la exposición del evento BIME, porque también compartirá las apreciaciones que hicieron los consejeros Naranjas. E informa que este fin de semana estuvo participando en una muestra artística con el Grupo Ágora que es uno de los grupos que presentó su propuesta a ECL y comenta que hay un muy buen grupo de poetas y cuenteros para tenerlos presentes en el próximo Festival de las Artes.

Consejero Fabián Acencio, responde que las siete (7) artes que integrarían el comité de las artes serían: música, literatura, audiovisuales, artes plásticas, danza, hacedores de oficio y arte circense - dramático.

Consejero María del Pilar Díaz, pregunta ¿cómo puede vincularse a la Casa de Cultura del Codito y con la Escuela de Artes y Oficios?

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que a la Escuela de las Artes se puede vincular por medio del comité de las artes que están proponiendo y a la Casa de Cultura se pueden vincular a través de la presentación de una propuesta, ya que por ahora solo se tiene la propuesta del Crea.

4. Escuela de Artes y oficios

Consejero Julio Cesar Rodríguez, comparte pantalla y presenta el documento con la propuesta de la Escuela de Artes y Oficios Artesanales de Usaqué, la cual es una generalidad de lo que ha recogido a partir de los aportes de los consejeros y algunas conversaciones con la Alcaldía, no obstante, menciona que está pendiente conocer el presupuesto real para poder aterrizar la propuesta.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTESANALES DE USAQUÉN

FORMACIÓN	INFORMAL (certificación)
ÁREAS ARTÍSTICAS (de 9 a 18)	Danza (3), Teatro (1), Circo (1), Audiovisuales (2), Música (3), Literatura (3), Artes Plásticas (2), Marketing Digita (1), Hacedores de Oficio (2)
TIEMPO DE DURACIÓN	Tres (3) meses (septiembre, octubre, noviembre)
INTENSIDAD HORARIA	De 3 a 6 horas semanales (36-72 h/cap)
TIPO DE CLASES	Virtuales y Presenciales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No.04 – Fecha 12/04/2022 7 de 11

SEDES	Centro Cultural Babilonia, Casa de la Cultura de Codito (otros por definir)
PENSUM	Cada área artística define de modo autónomo sus pensum
MATERIALES	De acuerdo con el pensum del curso
DOCENTES	Artistas profesionales con experiencia docente, residentes en la localidad (convocatoria)
HONORARIOS	\$50.000 h/cátedra (36-72 h/cap)
ESTUDIANTES (perfil)	Incluyente y Transversal (todas las poblaciones, edades y géneros)
PRESUPUESTO	\$140.000.000 (sin descuentos)

PRESUPUESTO CÁTEDRAS

VALOR HORA CÁTEDRA	HORAS	VALOR CURSO	NÚMERO DE CURSOS	TOTAL
\$50.000	36	\$1.800.000	9	\$16.200.000
MATERIALES		\$1.000.000	9	\$9.000.000
INVERSIÓN	36		9	\$25.200.000
\$50.000	72	\$3.600.000	9	\$32.400.000
MATERIALES		\$1.000.000	9	\$9.000.000
INVERSIÓN	72		9	\$41.400.000

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.04 – Fecha 12/04/2022 8 de 11

\$50.000	36	\$1.800.000	18	\$32.400.000
MATERIALES		\$1.000.000	18	\$18.000.000
INVERSIÓN	36		18	\$50.400.000
\$50.000	72	\$3.600.000	18	\$64.800.000
MATERIALES		\$1.000.000	18	\$18.000.000
INVERSIÓN	72		18	\$82.800.000

INVERSIÓN POR ÁREA ARTÍSTICA
(máximo presupuestado)

ARTE	CURSOS	HONORARIOS	MATERIALES	INVERSIÓN
DANZA	3	\$5.400.000 (36) \$10.800.000 (72)	\$1.000.000	\$6.400.000 (36) \$11.800.000 (72)
TEATRO	1	\$1.800.000 (36) \$3.600.000 (72)	\$1.000.000	\$2.800.000 (36) \$4.600.000 (72)
CIRCO	1	\$1.800.000 (36) \$3.600.000 (72)	\$1.000.000	\$2.800.000 (36) \$4.600.000 (72)
AUDIOVISUALES	2	\$3.600.000 (36) \$7.200.000 (72)	\$1.000.000	\$4.600.000 (36) \$8.200.000 (72)
MÚSICA	3	\$5.400.000 (36) \$10.800.000 (72)	\$1.000.000	\$6.400.000 (36) \$11.800.000 (72)
LITERATURA	3	\$5.400.000 (36) \$10.800.000 (72)	\$1.000.000	\$6.400.000 (36) \$11.800.000 (72)
ARTES PLÁSTICAS	2	\$3.600.000 (36) \$7.200.000 (72)	\$1.000.000	\$4.600.000 (36) \$8.200.000 (72)
HACEDORES DE OFICIO	2	\$3.600.000 (36) \$7.200.000 (72)	\$1.000.000	\$4.600.000 (36) \$8.200.000 (72)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.04 – Fecha 12/04/2022 9 de 11

MARKETING DIGITAL	1	\$1.800.000 (36) \$3.600.000 (72)	\$1.000.000	\$2.800.000 (36) \$4.600.000 (72)
TOTAL	18(36)	\$32.400.000	\$18.000.000	\$50.400.000
TOTAL	18(72)	\$64.800.000	\$18.000.000	\$82.800.000

NOTA: Las Inversiones por área artística, así como los Presupuesto cátedras están supeditadas al total de la inversión final de los Presupuestos Participativos en el Proyecto Escuela de las Artes y Oficios Artesanales 2022

Consejero Andrés Beltrán, por medio del chat propone que la escuela tenga su propio canal y en él se suba la grabación de las sesiones virtuales, porque eso permite educar más allá de los 3 meses de ejecución y queda una memoria histórica educativa para la localidad.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, comenta que la propuesta sería un canal de YouTube donde queden todas las clases y se difunda el conocimiento.

Consejero Rubén Díaz, pregunta ¿en que se basa la asignación de clases a las diferentes áreas artísticas? Consejero Julio Cesar Rodríguez, responde que la asignación la hizo con relación a la demanda y por la variedad de expresiones en el área (ejemplo literatura (3): cuento, poesía y ensayo), no obstante, recuerda que aún es una propuesta borrador que a sugerencia de los consejeros puede cambiar.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, comenta que se proyecta un presupuesto de \$115.800.000, porqué de los \$140.000.000 que asigna la Alcaldía, el costo administrativo que tiene este año el convenio ECL es del 12% y de los descuentos por impuestos son aproximadamente el 6%.

Consejero Andrés Beltrán, propone hacer un censo comercial a través de redes y formularios, para conocer cuál es la demanda de la comunidad, y sugiere incluir los gastos en los que incurren las clases virtuales dentro del ítem de marketing digital. Asimismo, menciona que es importante optimizar los recursos, impartiendo clases que sean de producción factible y loables para el presupuesto que se tiene.

Consejera María del Pilar Díaz, manifiesta que es importante potenciar la presencialidad desde su área, porque la virtualidad no le permite acompañar, guiar y explicar de igual manera, dependiendo también de los grupos de edades.

Consejero Fabián Acencio, menciona que ya tiene un documento sólido que enviará y espera que puedan ser incorporados en la Escuela la danza folclórica, contemporánea y urbana; adiciona que desde la danza se investiga, prepara, elabora y muestra, de esta manera no se necesitan grandes insumos, y considera importante tener una profunda información sobre los alumnos que puedan asistir, porque este proyecto es un gran piloto para fomentar la educación en danza.

Consejero Rafael Gutiérrez, comenta que sería adecuado destinar un presupuesto por área, para que de ahí el área presente un cronograma de ejecución con sus diferentes expresiones, y de esta manera haya más circulación y opciones de formación.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, señala que en la construcción de la propuesta se dio cuenta que era muy difícil asignar un presupuesto único por área, por la naturaleza y dinámica de cada una. Por otro lado, le solicita

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.04 – Fecha 12/04/2022 10 de 11
 Cesar Pardo tener muy presente las fechas de agosto a octubre porque una escuela de formación en noviembre, diciembre y enero no tendría el mismo impacto.

5. Varios- Socialización agenda local y acciones Gestión Territorial

- Mónica Vázquez, indica que la socialización del evento BIME está programada para la sesión ordinaria del 21 de abril y comenta que desafortunadamente no podrán estar presentes todos los delegados de la mesa sectorial por cruce de agenda, de ahí propone: que en la próxima sesión se conecten los que puedan y después se abre otro espacio para los que hacen falta o en el mes de mayo se convoca a todos los delegados.

Consejero Luis Rodríguez, considera que es adecuado en la sesión ordinaria escuchar a los delegados que pueden estar presentes y posteriormente abrir otro espacio para los que hagan falta.

Consejero Fabián Acencio, por su parte, considera adecuado convocar una sesión extraordinaria exclusivamente para los delegados de la mesa sectorial o generar una mesa sectorial ampliada el 22 de abril, para que los consejeros y consejeras conozcan el dinamismo de este espacio.

Hernando Parra, invitado del sector de discapacidad, recuerda que el 22 de abril es la rendición de cuentas.

Mónica Vázquez, solicita concertar la propuesta inicial confirmando qué delegados pueden asistir a la sesión ordinaria del 21 de abril y después del 22 de abril confirmaría la asistencia de los demás delegados.

- Consejero Luis Rodríguez, solicita que los comités de elecciones atípicas (Cecilia Miranda, Vladimir Montero, Hernando Parra y Mónica Vázquez) permanezcan en la reunión para avanzar en ese tema. Ninguno manifestó estar en desacuerdo.
-
- Presidenta Cecilia Miranda, recuerda que el 19 de abril hay sesión de cultura en la JAL con el tema Ardiko.

Siendo las 5:40 p.m. se da por finalizada la Sesión Extraordinaria del mes abril del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Próxima Sesión Ordinaria se realizará el 21 de abril de 2022.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3	Conformar el Comité de las Artes	Fabián Acencio	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.04 – Fecha 12/04/2022 11 de 11

Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica
Compartir el link o número del proceso de la licitación del operador en el secop.	Cesar Pardo- Alcaldía local

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén la presente acta se firma por:

Original firmado

Cecilia Miranda
 Coordinador / Presidenta
 CLACP de Usaquén

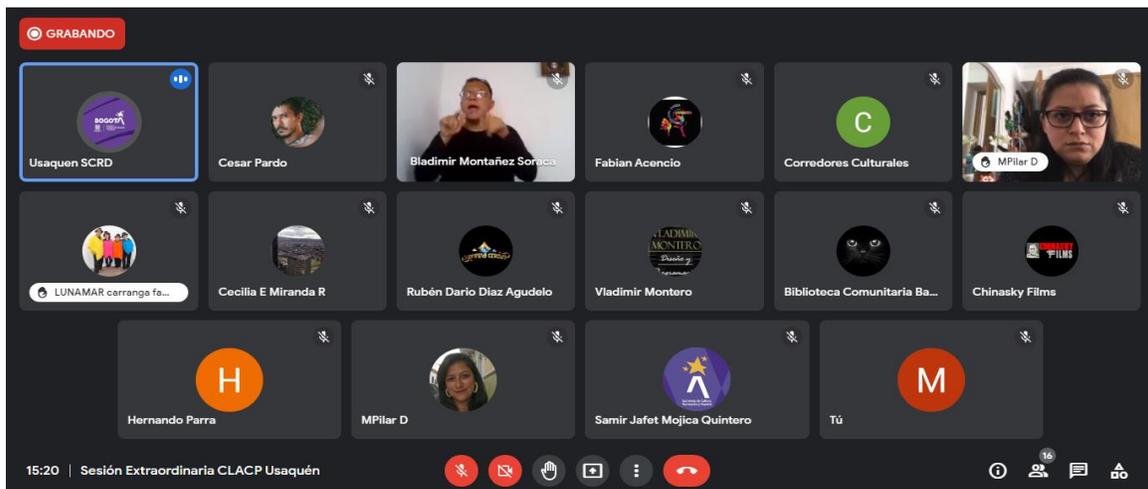
Original firmado

Mónica Vásquez
 Secretaría Técnica
 CLACP de Usaquén

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén
 Revisó: Secretaría Técnica Mónica Vásquez DALP/SCRD
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRDR

Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la realización de la Sesión Extraordinaria del mes de abril



Invitación: **Sesión Extraordinaria CLACP Usaqué** mar 12 de abr de 2022 3pm - 4pm (COT)
(rafagutierrezj.65@gmail.com) 📄



usaquen@scrd.gov.co

para rafagutierrezj.65, Su, Biblioteca, Bladimir, cesar.pardo, Chinasky, Cecilia, Conectarte, GestiónCultural, JULIAN, luis, Ma, Pilar, hernando, Sergio, rafael, teresa, rub88be, rubet

🗨️ jue, 7 abr, 18:00 ☆ ↩️ ⋮

<p>abr 12 mar</p>	<p>Sesión Extraordinaria CLACP Usaqué Míralo en Google Calendar</p> <p>Cuándo mar 12 de abr de 2022 3pm – 4pm (COT)</p> <p>Participantes Su Casa Del Arte sca, Biblioteca Comunitaria Babilonia, Bladimir Montañez Soraca...</p>	<p>Agenda mar 12 de abr de 2022</p> <p>10:30am Reunión de articulación para la organ...</p> <p>11am Planeación Encuentro Organizaciones U...</p> <p>3pm Sesión Extraordinaria CLACP Usaqué <i>No hay eventos posteriores.</i></p>
----------------------------------	---	---

Tienes una invitación para el siguiente evento.

Sesión Extraordinaria CLACP Usaqué

Cuándo mar 12 de abr de 2022 3pm – 4pm Hora estándar de Colombia [más detalles »](#)

Información para unirse Unirse con Google Meet
meet.google.com/aku-sjqv-amy

Unirse por teléfono
(CO) [+57 601 8956421](tel:+576018956421) (PIN: 213945814)

[Más números de teléfono](#)